



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 127996

CUI 11001020400020220253900
MARLON ANDRÉS JARAMILLO ZAPATA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 14 de diciembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 06 de diciembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GARZON**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por MARLON ANDRÉS JARAMILLO ZAPATA contra la Sala Penal del Tribunal superior de Cartagena y el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de la misma ciudad, por la presunta vulneración de derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes del proceso penal No. 13001600112920130371001.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No 13001600112920130371001. En especial **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co; despenal004fo@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II